HELVECIA

AÑO X.—NÚM. 801 | Director FRANCISCO CHABALGOITY | Nueva Helvecia, Miércoles 18 de Octubre de 1922 | Administrador MANUEL SEÑORANS ITURRALDE | PORTE PAGADO

Redacción y Administración Calle 18 de Julio
Teléfono Nº 31
Aparece los MIERCOLES Y SABADOS
Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección ni ésta con as que aquellos emitan.

Temas agrícola

Un interesante libro

No hace mucho tiempo acusamos recibo en esta hoja de un interesante libro, titulado «Verdades, algunas amargas» cuyo autor es el ingeniero agrónomo señor Carlos Praderi, [illegible] namente conocido en todo el país.—Esa obra como es sabido también obtuvo el primer premio en el Concurso Agrícola organizado por «Diario del Plata».—Es pues, de un libro que merece la atención periodístida, es decir que no basta dedicarle un simple acuse de recibo.—En nuestro país desgraciadamente se le dispensa mayor interés a todo aquello que «hable de política partidaria» que de agricultura.—En estos últimos tiempos hemos notado que algunos diputados suelen ocuparse de la campaña; pero lo hacen de modo que hasta se duda de la sinceridad de sus propósitos, porque se cree que lo que buscan son electores, no precisamente servir a los altos intereses de la clase rural.—Sea como fuere, toca recordar la labor de Praderi lustros atrás.—En época que los señores diputados miraban con desdén a la campaña, Praderi, de un confín a otro de la República incitaba a los trabajadores rurales, la conveniencia de la unión; de agruparse como bandera, a fin de convertirse en una potencialidad capaz de alcanzar por medio de ella ante el gobierno, soluciones benéficas, no solo para el gremio sino para el país.—He ahí, que entonces, convencidos los «políticos» de lo que le venía encima, «resolvieron proyectar leyes» para favorecer a los agricultores etc. aunque en todo esto haya algo de que nos habla Max Nordan, en sus libros.

Lo cierto, lo que es justicia reconocer es que Praderi, fué el procursor de un movimiento que ha venido a reportar ingentes conquistas a los trabajadores de tierra adentro.

Honor a él.

—

Volviendo al libro de referencia, cuantas cosas buenas enseña, exponiendo verdades, que son necesario decirlas, que es patriótico proclamarlas a todos los vientos del terruño.

En un estilo elegante, sobrío, Praderi manifiesta su pensar de maestro erudito en materia agrícola.—Nosotros creyendo contribuír en parte a la difusión de ideas y enseñanzas que Praderi vierte en su folleto, hemos de ocuparnos aunque más no sea someramente, pues los multiples capítulos que aquel abarca, todos ellos sobre temas de palpitante interés, no nos permite, como quisiéramos hacerlo extensamente.

En el próximo número continuaremos.

Terremotos de tierra

En una gran faja del territorio del Sud del Perú, se registró un violento terremoto que ha interrumpido las comunicaciones.—Se sabe, sin embargo, que en Arequipa y otras poblaciones de aquel distrito se han producido considerables daños.—Los ferrocarriles y los telégrafos no funcionan debido a los desperfectos sufridos.

De Constancio C. Vigil

Palabras del camino

Las máquinas que andan bien son las que hacen menos ruído.

—También las obras de ingenio mejoran envejeciendo.

—En la generalidad de las personas, el alma piensa y preside; pero todos los órganos deliberan y votan. La decisión depende del estado de cada uno de ellos.

—El que anda demasiado de prisa hará lo mismo inutilmente muchas veces.—Solo puede hacerce un cierto número de cosas.—En muchas existencias que parecen truncas, lo que se suprimió fué la repetición.

¡A DON MARTIN, DON MARTIN!

Don Martín C. Martínez, uno de nuestros grandes economistas ha querido lucirse recientemente en la discusión de un proyecto por el cual se invertían de Rentas Generales la suma de $ 107.873.74, para los gastos electorales del período de 1922, y manifestó que consideraba demasiado onerosas las publicaciones que en éstos casos se hacen en los órganos de publicidad del interior país.

Este bravo de don Martín, nos ha empezado a tirar «a la cabeza», injustificadamente. ¡Cuidado don Martín, si ustad sigue así, y triunfa su candidatura al Concejo Nacional, no le vamos a dirijir ni una modestísima felicitación.

¿Graciosos, o qué?

El domingo a la noche, hubo en el Cine, ciertos chicos que son graciosos de nacimiento o se las querían «tirar» de tales.

Con una grosería que denotaba una falta absoluta de cultura, aprovechaban las tinieblas, para promover grandes escándalos que molestaban bastante a la concurrencia.

Esperamos que estos chicos no repetirán el plato, porque de hacerlo así, no les será dificil que reciban una invitación para visitar el domicilio del señor Gimenez.

REFORMATORIO ORIGINAL

En la República Argentina acaba de decretarse la creación de un refosmatorio para alcoholistas, el cual será instalado en el partido del Pilar (Provincia de Buenos Aires).

Podrán ser internados todos aquellos que lo soliciten, para lo cual bastará el certificado de dos médicos atestiguando su pasión por la bebida.

El reformatorio se denominará Eustaquio Cárdenas, debido a haber sido fundado con el legado que dejó dicho señor.

Tomen nota los que con frecuencia suelen caerse de la parra... si es que están resueltos a no subirse más a ella.

SECCIÓN POÉTICA

Las estatuas

(El talentoso poeta Federico Morador ha honrado a HELVECIA con la hermosa poesía «Las Estatuas» que publicamos a continuación.
Viene dedicada al Director de nuestra hoja y a nuestro colaborador D. Fernando Nebel Alvarez.
Agradecemos al inspirado poeta su gentileza).

En fila están las estatuas
Y pasan al lado de ellas,
El Amor, la Muerte, el Odio,
La Alegría y la Miseria;

Mas no se mueve ninguna
Porque están hechas en piedra.
Algún día vendrá un hombre
Poderoso que las mueva.

Desde hace mil años miran
Pasar todo sin que vuelva,
No es el mismo aire de ayer
El aire que hoy las rodea.

Y la tierra en que descansan
Siempre es una tierra nueva.
Desde sus ojos vacíos
Las estatuas nos contemplan;

Por delante nuestro están
En interminable hilera...

Los hombres siguen pasando
Pero ellas, quietas, esperan,

Uno que está junto a mí
Fumando una pipa negra,
Las palpa, como si acaso
Desconfiase de la piedra.

Han pasado amores, odios,
Esperanzas, y miserias.
La muerte misma ha pasado,
Siendo todo pasar, ella.

Desde sus órbitas tristes
Las estatuas nos observan...

Al hombre que está a mi lado
Fumando una pipa negra,
Tan solitario y pequeño
Debajo de las estrellas,
Me le acerco, y al oído,
Le pregunto si se queda.

FEDERICO MORADOR.

Montevideo 1922.

Venta de un campo

Acaba de ser vendido en Montevideo, por el acreditado martillero Jentschick, un campo de 1.500 hectáreas, situado en Florida, costa de Arias.

La venta ascendió a un total de pesos 192.022.06, lo que da un promedio de 128 pesos la hectárea.

Comentando esta operación, el prestigioso diario montevideano del que tomamos la noticia, dice que ella «viene a demostrar una vez más, que el estado de nuestra plaza va mejorando rápidamente, notándose una favorable reacción en el mundo de los negocios».

En alta mar

Sucesos sangrientos

Comunican de Santa Cruz de Tenerife que ha llegado a ese puerto el trasatlántico alemán «Villagarita» procedente de Buenos Aires y Montevideo.

Durante la travesía fué asesinado el viajero Manuel Blanco, habiendo procedido las autoridades a la detención de Francisco Valera, presunto culpable.

—

De París informan que durante una pelea en el vapor Filadelfia un camarero llamado Ernest Filho hirió mortalmente al mayordomo Chave, por que le había confiscado una cantidad de tabaco de contrabando.

Filhos fué arrestado.

TIPO EXTRAÑO

Se hace el mudo

En la cárcel de Lisboa llamada «el Limoeiro», está preso desde hace cuatro años, un sujeto conocido por «el hombre que perdió el habla». Fué detenido por sospechoso cuando dormía en un banco de la avenida de la Libertad. Al intentar identificarle se encogió de hombros, sin pronunciar una sola palabra. Por falta de documentación, y por negarse a contestar, el juez lo mandó al «Limoeiro», donde lleva cuatro años sin pronunciar una sola palabra y observando una conducta excelente, hasta el punto de que el director de la cárcel, para premiar su buen comportamiento, ha pretendido distinguirle con comidas y paseos extraordinarios, que él rehusó siempre. Varias veces se le ha querido poner en libertad; pero se lo impide la falta de identificación.

Según los médicos que le han reconocido, «el hombre que perdió el habla» no es mudo. Tampoco él nunca intentó entenderse por señas, ni ha empleado jamás ningún procedimiento para pedir cosas o responder a lo que se le pregunta. Como su aspecto es de extranjero, han desfilado por su celda varias personas hablándole hasta en doce idiomas diferentes, y a nadie contesta. Se limita a sonreir muy afectuosamente y a encojerse de hombros con el mismo gesto de indiferencia que al ser detenido.

Pluma ajena

Como tantas veces los lectores se habran enterado de que el colega local, siempre nos sale al encuentro, sin que, en la generalidad de los casos le llevemos el apunte, recomendamos la lectura de este sabrososo suelto, tomado de un prestigioso colega departamental, que será suficiente explicación de nuestro silencio observado tantas ocasiones.

Dice el colega:

Habló el buey y dijo: ¡buh!

«Colonia Suiza», tiene la monomanía de exhibir su estultice con cualquier motivo.

Queriendo sacar veneno de un comentario a la publicación de unos documentos publicados con fines concretos, por nuestro Redactor, dice tres sandeces en un suelto de 16 líneas.

Al viejo coronel D. Tomás Manzino, le llama «un tal Tomás Manzina».

Llama «titulo» al grado de capitán.

Y al año 1910, llama, «los buenos tiempos de los potros bellacos, y de las lanzas de cañas de tacuara»!

Qué muchacho estúpido, éste.

Como se reirían de esto, si pudieran, las «cañas» del periodista Warner Beger!

Cuento chino

El poste derribado

En cierta ocasión los habitantes de Pekín se quejaban en voz alta de la obscuridad que reinaba por las calles de su buena ciudad.

Con ese motivo se dirigieron al presidente del ayuntamiento exponiendo justificada protesta.

—Ayúdenos, señor. No salimos de nuestra casa por la noche sin lastimar nuestra frente.

El alcalde, harto ya de las eternas quejas, llamó al encargado de las obras municipales y asignó, de la caja de conversión, la suma de un millón de taels (moneda china).

—Arregle con esto el alumbrado—ordenó con severidad. —¡Pero rápido!

El encargado de las obras comunales llamó a su vez a su secretario, entregándoles taels 500.000.

—Arregle el alumbrado de la capital—dijo.—Pero hágalo rápidamente.

La otra mitad del millón la guardó en un cofre de plata, donde conservaba sus bienes. El secretario reservó por su cuenta 250.000 taels para su caja de caudales; entregó la mitad restante al ingeniero con la siguiente orden:

—Este dinero ha sido designado para las obras de alumbrado público Trate de terminarlas pronto.

El ingeniero imitó el procedimiento de los demás funcionarios, y así hicieron todas las personas encargadas de las mejoras de la ciudad de Pekín hasta no quedar del millón más que la suma de cinco taels.

Esta suma recibió un obrero para el arreglo del asunto y este hombre cavó, frente mismo del lujoso palacete del alcalde, un hoyo y plantó en él un poste, en cuya extremidad colocó una lata repleta de aceite. Introdujo en el óleo una mecha y la encendió. Luego volvió a su casa satisfecho con la firme convición de haber cumplido con su deber, ejecutando honradamente su trabajo.

Quiso la casualidad que aquella misma noche un mendigo hambriento se acercara al candil atraído por la luz y trepó al poste, bebió el aceite y masticó tentado por el olor del aceite caliente, la mecha. Retirándose bendijo agradecido el destino que le enviaba tan rica cena.

Pero por las calles obscuras vagaba un cerdo. Este al chocar con el poste, comenzó a escarbar de tal manera que lo derribó. En la caída el poste mató al porcino.

Por la mañana siguiente, el alcalde vió el animal muerto y el poste derribado. Enfadado ordenó al presidente de las obras comunales que investigara quien había dirigido tan vil atentado contra el alumbrado público.

El alto funcionario inició averiguaciones y comprobó que nadie más que el obrero tenía la culpa, por no haber enterrado el poste a suficiente profundidad.

El obrero recibió cincuenta palos en las plantas de los pies pero los vecinos continuaron sus andanzas á tientas por las calles, maldiciendo al obrero que les había privado del alumbrado municipal.

Frang Shunsheo.

Juicios ajenos

SOBRE BAILES

«Hablaré claro y sin gazmoñeria. Cierto es que nuestros primeros adversarios en el terreno que vamos a tratar son las mismas madres y aun las madres católicas, las cuales por «esnobismo», orgullo femenino o falta de coraje, aun cuando saben perfectamente lo que los bailes modernos imitan, permiten que sus hijas que no lo saben, tomen actitudes indiscutiblemente obscenas, que se prestan a los comentarios alegres de los jóvenes. Es ésta una cuestión que compromete la religión, la moral y la higiene. Tanto en el nuevo como en el viejo mundo se abandonan los antiguos bailes, que fueron expresión de señorío, gracia y elegancia para reproducir las contorsiones indecentes de las tabernas, donde ambos sexos se manosean de modo denigrante. Practicado sin exceso, el baile es una gimnasia util a la salud, un desahogo natural a la alegría de la juventud, y contribuye a la gracia y flexibilidad de los movimientos. Cuando en vez de estar destinado al placer de los ojos, tiende a satisfacer los sentidos como sucede actualmente, es pernicioso y debe ser reprobado por los católicos.

Antes de la importación de los tangos y de sus sucedáneos las bailarinas, después de un baile, daban la impresión de una alegría de buena ley, mientras que hoy ofrecen el espectáculo de una postración equivoca, lo que prueba que el ejercicio a que se han entregado es perjudicial a la salud y a la moral. Paul Bourget nos dice claramente: «La influencia desastrosa del vicio que constituyen esos bailes importados de las tabernas de la Argentina, ataca la moral como el fisico». El célebre doctor Bernard se expresa de este modo: «Los bailes modernos son un peligro que se hace necesario combatir seriamente del cual es urgente librarse porque ocasionan graves desórdenes en la salud y son nefastos para la moral». Y agrega, desde su punto de vista científico, algunos detalles que el pudor me impide repetir. Termina así: «Siendo mi obligación propender al remedio de los errores mórbidos del dominio psíquico es deber mío denunciar la gravedad de la consecuencia que para la salud física y moral de nuestra raza puede tener la [illegible] de estos bailes indecentes que no son oriundos de nuestra patria».

Debiera también tenerse en cuenta que los jóvenes se alejan del matrimonio cuando encuentran en las señorita, en vez del tipo de pureza virginal a que aspira para fundar su hogar, la pequeña mujer impregnada de perversión refinada y elegante que los bailes modernos propenden a formar

El doctor Pagés tiene también palabras candentes contra esos bailes que realizán, dice, en cuanto es posible, su abominable destino inicial!

«Paul Bourget se expresa más o menos del mismo modo: «Estos bailes especiales, creados con un fin especial en su país de origen, no pueden ser totalmente libertados de su lacra primitiva y están más o menos llamados siempre a regresar a su natural destino.

«Agreguemos ésta declaración de los profesores de la Academia de Danza de París, resultado de una reunión celebrada el 9 de Enero de 1921:

«Los profesores miembros de esta Academia declaran que las exageraciones llevadas al extremo a que se entregan algunos bailarines, perjudican el baile, el cual, para continuar siendo un entretenimiento de salón, debe ser estético, armonioso y correcto, cualidades de que carecen las evoluciones coreográficas desgraciadamente de moda».

(Continuará)

Zona Neutral

GLADIADOR...

(Al noble orador nacionalista y buen amigo mío, el diputado Rogelio V. Mendiondo: significativamente).

Ven, a la arena, gladiador, y lucha!...
Está en la hermosa gesta, tremolando
La limpia enseña de la Idea—Patria,
En la tribuna del Partido Blanco!...

Ven, a ocupar tu puesto en la Tribuna!...
¡Quiero tu verbo esclaracido y sano,
Que hace temblar las almas!...¡nos conmueve!...
¡Tu verbo es triunfo, y por el triunfo clamo...

Aquí te espera el Pueblo enardecido,
Con los brazos abiertos, en el mágico
Palpitar de las masas ciudadanas,
Que están casi furiosas de entusiasmo!...

¡Ven a la arena, gladiador!...¡Te quiero!...
¡En alto el Pabellón siempre sagrado!..
¡La vieja enseña de la dulce Patria,
En el amparo del Partido Blanco!...

Ven!...tú, que tienes fuerte alaje de águila,
Cuando te yergues en el vuelo clásico
De la alta Idea!...—¡Sé pregón del Triunfo!...
¡Un ¡hossana! inmortal sean tus psalmos...

¿Quién resiste el impulso de la Idea?...
¡Y eres Idea, tú, cuanto soldado,
Hoy, que la Patria exige de sus hijos
Cuanto ellos son, en el baluarte bravo!...

Yo adivino el nacer del nuevo día...
¿Acaso el sol no ha de alumbrar el
[claro
Día de la victoria de los buenos?...
¿Pudo dudar de Esparta, un esparta-
[no?...

Yo adivino las dianas inmortales...
¿Quién no escucha los épicos reclamos
Del clarín que nos llama a la pelea?...
¡El que no lucha con afán...¡no es
[blanco!...

Ven, al combate, gladiador eximio!...
¡El Pueblo te abre sus gigantes bra-
[zos!...
¡Ven a caer en ellos!... Y en la lucha,
Redime al Pueblo, porque el Pueblo es
[santo...!

MARCELINO G. PÉREZ.
Octubre 11-1922.

LISTA PROPIA

Correligionarios:— [illegible] suscriben, nacionalistas inscirptos en estasección, vienen a explicar su actitud frente a los problemas políticos que han de resolverse en la elección del 26 de Noviembre próximo.

En el orden Nacional, prestigiaremos y votaremos la lista que encabeza el Dr. Luis Alberto de Herrera, candidato de todo el partido para la Presidencia de la República y de quien esperamos que su triunfo, sea el de los altos postulados denuestra comunidad, acreditando su capacidad y su derecho al gobierno del País.

Dentro del Departamento, secundaremos los trabajos del Comité Departamental pro Lista Propia, que lleva por nombre y por bandera el del inmortal Washington Beltrán.

La Constitución y las Leyes consagran no solo el derecho de que cada ciudadano vote, sinó que lo amplían permitiendo que dentro de los partidos voten los afiliados por los candidatos que crean más capaces. —Y ese derecho—del doble voto simultaneo—no solo no lo desconoce la Carta Orgánica del Partido, sinó que, como recientemente lo ha expresado en la prensa nuestro talentoso correligionario el Diputado Ernesto Pérez, las últimas Convenciones han declarado: que cumple fielmente con su deber de nacionalista todo el que vote por listas que lleven el lema del Partido

La democracia no se hace con palabras: se forja en los hecho. Y nada más democrático que dentro de un partido como el nuestro, nacido de la libertad y para la libertad, haya amplitud para ejercer los derechos del sufragio.

Las listas propias complementan y rectifican la obra no siempre acertada de los Congresos y dan al electorado una mayor independencia para decidir con su voto conciente quienes han de regir sus destinos.

Los candidatos que levantamos doctores Alfredo García Morales, Lorenzo Carnelli y Leonel Aguirre, ingeniero José Francisco Saravia, señor Ovidio F. Alonso, doctor Juan J. Murguía son por sus antecedentes partidarios, así como los demás componentes de la Lista Propia prenda segura de que si ellos triunfan, el departamento estará bien representado.

Al Concejo Departamental de Administración, queremos llevar un correligionario de la región para que allí defienda nuestros intereses y realice nuestras aspiraciones de progreso.

El gobierno del Municipio debemos de ponerlo en manos de quienes nos den el disfrute pleno de nuestras rentas, evitando así que los impuestos cobrados en esta zona vayan a favorecer a otras del Departamento.

¡Correligionarios!—A votar por la lista nacional encabezada por el doctor Luis Alberto de Herrera. Y a votar en el departamento por la Lista Propiá que consagra a los mejores de nuestros hombres. — Nueva Helvecia, Octubre 15 de 1922 —(Siguen las firmas).

PERIODISMO

"Crónica"

Este importante colega Montevideano, que aparece bajo la dirección del ilustrado periodista señor Angel Mendez, acaba de editar una edición especial, conmemorando el Día de la Raza.

El grueso volumen que constituye esta edición, viene repleto de interesante material, el que está firmado por los mas conocidos escritores nacionales. Luce en su frente un grabado significativo alusivo a la fecha.

Felicitamos al apreciado colega por el esfuerzo realizado para la ejecución de una obra de tanto mérito, como la que nos ha hecho conocer.

"Cumbre"

Nos entera la prensa maragata, que en el correr de la presente semana, verá la luz en aquella ciudad un nuevo e importante órgano, cuya dirección estará a cargo de nuestro apreciado compañero de tarea señor Francisco Chabalgoity.

La nueva publicación será de estilo moderno, y su información será completa de todo acontecimiento e irá acompañada de grabados.

De antemano felcitamos a la nueva empresa, y le auguramos el más franco éxito.

Incidente

En Montevideo se tramitó un incidente caballerezco entre los doctores Francisco Ghigliani y Pedro Manini y Ríos, á raíz de una publicación hecha por el primero de los nombrados en las columnas de «El Día».

El tribunal de honor que tuvo intervención en el asunto, resolvió que no había lugar a duelo.

Más vale así.

HIPICAS

Sin usar de argumentos muy naturales, en las justas de las pistas, vamos a dar la noticia de la derrota que sufrió el domingo nuestro crak «Pocas Pilchas». Podríamos decir que «Zarpador», ganó por que nuestro parejero tuvo una mala largada, que pisó en falso, etc; pero, como todo esto no remediará en nada la pérdida, no pongamos argumentos para decir la derrota del domingo, sinó que se preparará en otra forma para la revancha y ésto baste.

BIOGRAFO

Continua mañana en el Cine local, la exhibición de la importante película en series «La huella del gavilán». Tres nuevos e importantes episodios, han de pasar en esta función por la tela, cuyos nombres son: «Sobre la presa», «Un paso fatal», «Indicios acusadores».

Dado el interés que ha despertado este film, entre los aficionados al teatro mudo, la función de mañana ha de alcanzar un seguro éxito que ha de satisfacer a don Abr.ham.

Incidente entre el Juez y el Fiscal de Flores

Motivos que lo originaron

En los últimos días la prensa de la Capital ha venido dando en sus columnas, noticias sobre un incidente habido en Trinidad entre el Juez y el Fiscal Letrado. Sin embargo, no se hace en dichas informaciones, referencias al motivo principal que originó el incidente. Este se desarrolló el sábado pasado constituyendo un fuerte altercado relativo a un asunto de proxenetismo que se ventila en el Iuzgado Letrado. El Fiscal es el doctor Eliseo Bordoni y el Juez el doctor Julián Herrera.

A consecuencia de ello, el Juez dictó auto de prisión contra el Fiscal.

Un accidente

Nos entera un colega maragato de un accidente acaecido al señor Llugain:

En momentos en que el señor Alfredo Llugain piloteando una voiturrette Ford, propiedad del señor Diego L. Artola, cruzaba el puente carretero, incendiósele el tanque de la nafta en forma tal, que apenas le dió tiempo para parar el auto y retirarse algunos metros, cuando exploto dicho depósito que se encontraba lleno de combustible.

Puede decirse que el señor Llugain ha escapado debido a su renidad, milagrosamente, de un inminente, y gravísimo peligro.

Al producirse la explosión y caer la nafta encendida sobre el entarimado del puente, éste empezó a incendiarse y gracias a la presencia de algunos transeuntes y vecinos que se apresuraron a apagar el fuego, evitóse que la cosa tomara mayores proporciones.

SOLICITADAS

Nueva Helvecia, Octubre 17 de 1922.—Señor Director del periódico HELVECIA.—don Francisco Chabalgoity.

Agradecería a Vd. la publicación de las siguientes lineas. Motiva mi resolución, el haber visto figurar en uno de los periódicos de la localidad mi nombre como formando parte de un Comité provisorio «Pro Lista Propia». Al respecto diré que han conversado conmigo algunos correligionarios que a su vez son viejos y buenos amigos y poniéndome en evidencia los nombres de las personalidades de dicha lista permití que se anotara mi nombre como adherente a dicha propaganda y hasta estuve de acuerdo en decir que era muy buena y que posiblemente la votaría. Hoy reflexionando seriamente y haciendo uso de un derecho que nadie y menos mis propios amigos pueden desconocerme hago público de que siempre respeté las proclamaciones de los Congresos y las indicaciones de las autoridades partidarias, máxime cuando éstas sirvan para mantener unido al partido y quiero dejar bien en claro que en esta publicación ni favorezco ni condeno a nadie, es mi propia manera de pensar.

Antonio S. Barrreto.

Nueva Helvecia, Octubre 17 de 1922. —Señor Director del periódico HELVECIA don Francisco Chabalgoity.

Tenga la amabilidad de dar a la publicidad estas líneas que son la expresión de mi manera de proceder antes las solicitaciones de unos compañeros para votar la «Lista Propia» prometí hacerlo, entendiendo que esta era la voluntad del Electorado; pero analizando veo que de los solicitantes que afirmaban ser Herreristas ninguno está afiliado al Comité Herrerista local que tiene la representación sincera y legal del Herrerismo en esta Villa y además creo que para algo hemos votado los Congresales y es precisamente para que construyan una lista donde por su intermedio toma participación el pueblo. Así es que desautorizo mi nombre para formar parte de la agrupación «Pro Lista Propia», pues creo servir mejor a los intereses del partido votando para la lista del Congreso.

Juan Würth (hijo).

DEPORTIVAS

Tal como estaba anunciado, se llevó a cabo el domingo, el encuentro por la «Copa Greising», entre los equipos de primera división Peñarol y Rosario Atlético, en el field del primero.

A las órdenes del referée señor Alvarez, se alistaron los equipos, y los visitantes rompieron las ostilidades.

Iban tres minutos de juego, cuando los rosarinos en un avance rápido, consiguen abrir el score. No por ésto los aurinegros que se han presentado incompletos, pierden ánimo, y consiguen llegar al final de la etapa, sin que su ciudadela apesar de tener viento en contra, sufriera una nueva caída. Iniciada la segunda parte los agiles locales se empeñan en conseguir el empate y este no se hace esperar mucho tiempo. Igualadas las posiciones, los aurinegros atacan con más entusiasmo, presionando a la defensa adversaria que no demora mucho en rendirse, por segunda vez. Este contraste, hace que los visitantes se extremen por igualar posiciones y ante una salida del arquero peñarolense, lo consiguen. El match cada vez asume una mejor característica de movilidad. Todos los jugadores se esfuerzan por hacer, en defensa de su casaca, lo humanamente posible y así que ante la armonía de los agiles aurinegros vemos caer dos veces más la ciudadela del rosarino. Estos ya no saben a que apelar y optan por cambiar de puestos sus jugadores.

Notamos que su zaga se transformaluno de éstos va a la delantera. Cuando faltaban ya pocos minutos para terminar el match, tras una fallada de un back peñarolense se produce el tercer goals para los rosarinos. Pocas incidencias mas dignas de atención y suena la pitada referil, dando el score Peñarol 4, Rosario Atlético 3.

El equipo ganador formo así:

Olgiatti. Stutz y Andreoli; Begle, García y San Vicente; Begle, Burwood, Häberli, Sánchez y Alvarez.

De segunda

Anteriormente a éste match se realizó un encuentro amistoso entre los teams de segunda categoría Nacional y Peñarol, venciendo el primero por el score de 5 goals contra 2.

Información errónea

En la anterior edición dimos una información equivocada que se nos trasmitió respecto al match Uruguayos y Paraguayos, información que daba como resultado la victoria a favor de los nuestros, siendo el mismo score a favor de los contrarios. El score no fué field reflejo del juego, pues los nuestros merecieron ganar en todo momento y así lo hubiera decretado el score, si un «famoso juez» brasilero, no hubiese tenido la osadía de vender a los nuestros como se le dió la gana.

Será campeón

Con el resultado alcanzado por Peñarol, frente a la escuadra rosarina en el partido del domingo, se aseguró por este año el campeonato «Copa Greising», a favor del team Nacional, que venció en los dos encuentros a los aurinegros.

Apesar de que según se nos dice está protestado el último goal de los aurinegros, aunque esta sea fallada a favor del cnadro rosarino, no tendrá influencia alguna en el resultado final del campeonato.

Artesano en Jackson

El primer equipo de los rojos se trasladó el domingo a Jackson a medirse amistosamente con un cuadro de aquella localidad. El triunfo correspondió a los nuestros que derrotaron fácilmente a su accidental adversario, por cuatro goals contra cero

Brasileros y Argentino

El domingo se midieron en Río, en disputa de la Copa América, los team nombrados. La victoria correspondió a los cariocas por dos goals a cero. Actuó un referée paraguayo en este encuentro, y según dicen las crónicas que hemos leido, este devolvió en buena forma el triunfo que el árbitro brasilero diera a sus connacionales en el encuentro contra los Uruguayos.

Como se ve ambos conjuntos están de parabienes. Ahora solo faita que los Argentinos venzan a los Paraguayos, para ver como se tratan en la final, las naciones que se han brindado triunfos sobre triunfos.

Esperemos.

Vida social

Pepitoria o almacén de Pes

Puedes, Pepe, pedir perfectamente,
Por pura precisión, pelo prestado;
Pudiendo, presumido, por peinado,
Ponerte perifollos propiamente;
Para pedir, pardiez precisamente,
Pareceme, Pepin, predestinado:
Pero para pagar... ¡Pobre pelado!

Precisa perdonar pacientemente.
Piensas poder pasar por poderoso
Perfecto personaje, pero... pero...
Pareces, pobre Pepe, perezoso,
Panzudo, patizambo, posadero,
Petimetre pacífico, precioso,
Propio para pictórico pandero.

X.

Viajeros

Procedente de la Sierra, vino a esta el señor Gerónimo Duarte acompañado de su familia.

—Estuvo en ésta el señor José Espina.

—Regresó de Montevideo el señor Guillermo Roth, en compañía de su señora esposa.

—Se encuentra en la localidad, procedente de San José el señor Artidoro Martínez, acompañado de su señora esposa.

—Estuvo en Rosario el señor Juan Begle.

—De Rosario se encuentran entre nosotros los presbiteros Santiago Buletti y Sioxia.

—Procedente de Arroyo Grande se encuentra en esta la señora Elena R. de Nuñez.

—Se encuentra en Rosario el Pbro. de la parroquia local Carlos Stigliani.

—De La Lata el señor José M. González y su señora esposa.

—Vino de Montevideo el señor Mariano Martínez, acompañado de su señorita hija Adela.

—Para Colonia la señora Beatriz Gomez acompañada de su niño Juancito.

—Estuvo en esta siguiendo para San José la señorita Elisa Baillo

—Fué a Colonia el señor Ismael Gimenez.

—Se encuentra en Montevideo el señor José L. Simón acompañado de su señora esposa.

—Procedente de Arroyo Grande se encuentra en ésta el señor Lorenzo Irouleguy.

—Nos visitó de Tarariras el señor Juan P. Benech.

Enfermos

Guarda cama la señora Beatriz N. de Martínez.

—Dentro de la grave enfermedad que ha aqueja al señor Baudilio Martínez, se ha notado una leve mejoría

—Enfermo el jovencito Juan Pedro Cáceres.

—Se halla enfermo el señor Andrés Jurado.

—Mejorado el señor Fernando Barreto.

Agradecimiento

Los deudos de Andrés Martínez, agradecen a todas las personas que los han acompañado en su reciente duelo.

Sección comercial

Precios que pagan los comerciantes locales los siguientes productos:

Queso.—Se cotiza entre $ 0.00 a 0.38 fresco según clase y 0.00 a 0.42 seco

Crema butirométrica.—Su precio establecido es de $ 1.50

Manteca.—Se cotiza de 0.85

Cera.—0.60

Miel.—el kilo 0.80

Gallinas de 1.00 a 1.20 yunta

Pollos 0.00 a 0.75 yunta

Huevos a docena 0.14.

MANUEL ALVAREZ

Q. E. P. D.

Falleció el día 12 de Agosto de 1921

Eulalia R. de Alvarez, esposa; Pedro Manuel, Gerónimo y María Dolores, hijos; hermanos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones y personas piadosas para el funeral que tendrá lugar el día 25 del corriente, postergándose si el tiempo no lo permite para el 27, a las 9 1/2 a. m. en la Iglesia Parroquial de Nueva Helvecia.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Favor que agradecerán.

VICENTE DELFINO

Q. E. P. D.

Falleció el día 17 de Agosto de 1921

Josefa P. de Delfino, esposa; Vicente, Sara, Umberto, Irene y Américo, hijos; Antonio Cioli, Vicente Cioli y Sofía H. de Delfino, hijos políticos; nietos y demás deudos invitan sus relaciones y personas piadosas, para el funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado tendrá lugar el día jueves 19 de Octubre en la Iglesia Parroquial de Nueva Helvecia, a las 9 1/2.—El duelo se despide por tarjeta. Favor que agradecerán.

EDICTO DE MATRIMONIO

En Nueva Helvecia y el día 10 del mes de Octubre de mil novecientos veintidós a las diez horas. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Alberto Rohrer** de treinta y un años de edad, de estado soltero, de profesión quesero, de nacionalidad Oriental, nacído en Colonia Suiza, domiciliado en esta Sección y doña **Irma Albina Häberli** de nacionalidad oriental, nacida en Colonia Suíza de vinticuatro años de edad, de estado soltera, de profesión labores del sexo, domiciliada en esta sección.

En fé de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico HELVECIA por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Juan E. Marauda, Oficial del E. Civil

Profesionales

Dr. M. Olaves Amaro.—Médico cirujano.—Horas de consulta: de 9 a 11 y de 2 a 5.—Todos los días, excepto los domingos por la tarde.—Nueva Helvecia

Eduardo Duarte (hijo)—Procurador—Ha abierto su escritorio en esta localidad calle Colonia entre Treinta y Tres y 25 de Agosto ofrece sus servicios al público ya sea en defensas judiciales, trasmitación de Sucesiones, Testamentarías, como también para cualquier gestión ante las Oficinas de la Administración Pública.

Hotel «Progreso»
de P. Lacava (hijo)

Excelentes comodidades para pasajeros y familias—Cuenta con dos coche y auto Overland.—Teléfono: Las dos compañías. Uruguay 431. San José.

Relojeria Suiza
— DE —
RICARDO INGOLD

Especialista en trabajos complicados

25 de MAYO 462—MONTEVIDEO

SEMILLAS FRESCAS
Recibidas de Suiza

DISCOS

Cantos, bailes, orquestas, etc., etc.

JUAN LEEMANN.—NUEVA HELVECIA

LA VENCEDORA
FABRICA DE MUEBLES A VAPOR

Carpinteria, Colchoneria y Cajoneria Fúnebre

— DE —

Emilio Navfiat y Hnos.

(Antigua casa de J. Martellotti)

En esta casa recientemente abierta, encontrará el público un completo surtido de mueblería de todas clases.

Cuenta con un completo servicio fúnebre, desde el más lujoso al más modesto.

Se hace toda clase de trabajos de carpintería, construcciones, etc. etc.

NUEVA HELVECIA

Banco de la República O. del Uruguay
MONTEVIDEO

Fundado en el año 1896

CAPITAL AUTORIZADO	$ 25.000.000.00
CAPITAL INTEGRADO	» 201.335.955.5

Casa Central: Calle Zabala esquina Cerrito

AGENCIAS: Aguada: Avenida General Rondeau, esquina Valparaiso.—Paso del Molino: Calle Agraciada número 963.—Avenida General Flores: Avenida General Flores, número 2206.—Unión: Calle 18 de Julio, número 205.—Cordón: Avenida 18 de Julio, número 1650, esquina Minas.

SUCURSALES:—Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, J. Batlle y Ordóñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yi, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad, Cardona, Aigua, Santa Lucía, S. Gregorio y Minas de Corrales

Operaciones del Banco

Cuentas corrientes a oro y a plata; Caja de Ahorro; Caja de Ahorros con Alcancías, Cajas de Ahorros a plazo fijo con libreta; Depósitos a plazo fijo; Adelantos en Cuentas Corrientes y en Vales; Descuentos de Documentos Comerciales; Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecheros, etc., amortizables en cinco años de plazo; Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses. Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila, Cartas de crédito; órdenes, transferencias y giros sobre el exterior y sucursales del interior; Cobranza de cupones, dividendos, letras y pagarés, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe Custodia de Títulos de Deuda y de Propiedad y otros valores; Compra y venta de títulos; Préstamos con caución de títulos de Deuda Pública u otros valores, etc.

A partir del 1.º d de Julio de 1922 regirán los siguientes tipos de intereses:

SE COBRARA

En Cuentas Corrientes	7 a 7 1/2 %
» Vales	6 » 6 1/2 %
» Vales con dos firmas o con garantía de Deuda Pública	6 » 6 1/2 %
» Prenda Agraria	6 1/2 %
Préstamos Hipotecarios	[illegible] por 100
Préstamos especiales con garantía . .	Convencional.

SE ABONARA

Cuentas Corrientes a oro	Hasta	$ 100.000.00	1 por 100
Depósitos a la vista a oro	»	» 100.000.00	1 por 100
Caja de Ahorros	»	» 50.000.00	3 por 100
Caja de Ahorros con Alcancias	»	» *1.000.00 máximo*	*6 por 100*
Libretas de Caja de Ahorros a Plazo . . . . Fijo (a vencer cada seis meses)	»	» *50.000.00*	*4 1/2 100*
Cajas de Ahorros, mayores sumas		Convencional.	

Las sumas mayores de $ 1.000.00, en Cajas de Ahorros con Alcancías, no devengarán interés por el exceso.

En las cuentas antes mencionadas sólo se abonará interés cuando hayan transcurrido, por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta. En este caso, el interés se liquidará; desde el primer día de constituído el depósito.

Plazo fijo a tres meses	Hasta $ 50.000.00	3 1/2	por 100
Plazo fijo a seis meses	Hasta » 50.000.00	4	por 100
Plazo fijo a un año	50.000.00	4 1/2	por 100
Mayor plazo	Suma Convencional.		

Por los depósitos a *plata* no se abonará interés.

Horas de Oficina

Desde el 1.º de Marzo hasta el 30 de Noviembre, de 9 a 12 y de 14 a 16.—Desde el 1.º de Diciembre hasta el 28 Febrero, de 8 a 11 y de 15 a 17.

Ley Orgánica del Banco de la República O. del Uruguay, del 17 de Julio de 1911.

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realize el Banco.

Alfredo Dentone, Gerente.

Fotografía
de Francisco Chabalgoity

CALLE ARTIGAS N.º 461

(FRENTE A LA CARCEL)

—— SAN JOSE ——

En este antiguo establecimiento se hace cualquier trabajo concerniente al ramo.



LA DESNATADORA

ALFA-LAVAL

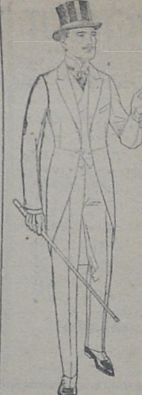
no es solamente por su construcción y por la alta calidad de sus materiales LA MEJOR máquina de su clase en el mundo, sino también LA MAS ECONOMICA, porque desnata mejor que cualquier otra, sin necesidad de pararla durante el trabajo para limpiarla.

Tenemos en existencia REPUESTOS para los tipos corrientes.

GOLDKUHL & BROSTROM LDA.

URUGUAY, 986 — MONTEVIDEO

Agente: Pascual Zanelli



Para la presente estaciòn

la Casa Siniscalchi termina de recibir el gran surtido de casimires **Igleses, Franceses y Nacionales.** Sombreros de paja y fieltro gran novedad. En Mercería gran surtido de camisas en lisas y rayadas. Corbatas de gran fantasía y variedad en gustos.

Todo última moda y de superior calidad. Precios sin competencia. Solo visitando la casa se convencerán.

Calle 18 de Julio entre Colón y 25 de Agosto

Francisco J. Siniscalchi.

Nueva Helvecia.

Almacén "EL IDEAL"
de Antonio M. Fraga

Participo a la numerosa clientela de este acreditado almacén y despacho de bebidas, y al público en general, que seguiré sirviéndolos con artículos de superior calidad, a precios que no admiten competencia.

Así mismo participo al público que he resuelto dedicarme a compra y venta de queso, manteca, aves, huevos, y demás productos del país.

Colonia Suiza — Teléfono núm. 15

¿Está Vd. fatigado?

Visite Vd. sin pérdida de tiempo el gran

'Hotel Suizo'

Reune todas las condiciones de confort e higiene de las construcciones modernas; es el predilecto de los turistas de buen gusto.

ANDRES LEICHT

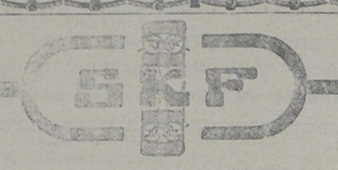
COLONIA SUIZA

Panadería y Almacén
DE
CARLOS A. EUGSTER

Se elabora pan y masas de todas clases con harina de primera.

Completo surtido de artículos de almacén, a precios bastante acomodados.

Calle Treinta y Tres y Colonia



COLOQUE ESTE AÑO EN SU TRILLADORA LOS COJINETES

SKF

Y PÓNGASE AL ABRIGO DE GASTOS Y DEMORAS DEBIDO A

CALENTAMIENTOS DE LOS COJINETES,

DERROCHE INÚTIL DE ACEITE,

DESGASTE EXCESIVO DE LAS CORREAS.

PIDA DATOS Y PRECIOS A NUESTROS AGENTES O A

COMPAÑIA SUDAMERICANA S.K.F.

URUGUAY, 986 - MONTEVIDEO

Agente: Pascual Zanelli

BANCO HIPOTECARIO del URUGUAY
INSTITUCION DEL ESTADO

Organizado por las leyes de 8 de Junio de 1912, 22 de Octubre de 1918 27 de Octubre de 1919 y 5 de Junio de 1920

Capital autorizado		$ 5.000.000.00
Capital integrado	$ 3.703.829.37	
Reservas	» 992.700.85	$ 4.696.530.22
Circulación de Cédulas y Títulos Hipotecarios al 30 de Junio de 1922		$ 58.624.200

Operaciones del Banco

PRESTAMOS HIPOTECARIOS ORDINARIOS

Los concede en títulos hipotecarios hasta 30 años de plazo, desde $ 300 a $ 600.000, sobre propiedades que sean susceptibles de producir renta y pudiendo ser cancelados en cualquier momento, total o parcialmente El préstamo solo devenga interés hasta el día en que se cancela. Puede disminuirse haciendo entregas parciales del 5 % del monto primitivo, como mínimo, en cuyo caso la cuota se abona en lo sucesivo sobre el saldo deudor.

Las cancelaciones o entregas parciales, se pueden efectuar en títulos que se reciben a la par, o en efectivo.

Interés y comisión: 7 % anual.

La cuota que comprende interés y amortización, se abona semestralmente, en los préstamos rurales y trimestralmente en los urbanos, importando $ 4.01 y $ 2.00 respectivamente, por cada cien pesos.

No pueden aceptarse en garantía de los préstamos, construcciones situadas fuera de los radios urbanos de las ciudades, villas o pueblos con excepción de las próximas a los frigoríficos o saladeros, o ubicadas en barrios notoriamente industriales y siempre que sean dotados de pavimentación, caños maestros, aguas corrientes y luz eléctrica. No obstante, puedan aceptarse las ubicadas fuera del radio urbano de la ciudad de Montevideo, siempre que sin estar incluídas en los de las villas o pueblos del departamento, se hallen situadas próximas a aquél y formen parte de núcleos de población de alguna importacia.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS PARA EDIFICACION

Se otorgan también en títulos hipotecarios, con garantía del terreno y de las construcciones a efectuarse. Su importe se entrega en cuotas escalonadas a medida que se realizan las construcciones.

Estos préstamos pueden alcanzar al 50 % del valor del terreno y al 65 por % del de la construcción cuando aquél esté ubicado dentro de la planta urbana de Montevideo, en avenidas o calles asfaltadas o se trate de la construcción de casas o viviendas para obreros, cuyos propietarios acepten las condiciones que el Banco imponga para construirlas, o de construcciones cuyo valor no exceda de diez mil pesos, también en la planta urbana de Montevideo. Fuera de estos casos, esos préstamos no pueden exceder de la mitad del valor del terreno y de la construcción, dentro de la planta urbana de Montevideo; del 40 % de este mismo valor, en las zonas situadas fuera del radio urbano de Montevideo, pero próximas a él y que formen parte de núcleos de población de alguna importancia, y del 30 por % de dicho valor en los pueblos, villas y ciudades cuya población sea superior a cinco mil habitantes. Cuando la edificación se proyecte en las zonas próximas a los frigoríficos y saladeros, o ubicadas en barrios notoriamente industriales, el préstamo podrá alcanzar a la mitad del valor del terreno y de la construcción, pero si se tratare de la edificación de casas o viviendas para obreros cuyos propietarios acepten las condiciones que el Banco imponga para construirlas, el préstamo podrá alcanzar a los mismos porcentajes establecidos para construcciones similares en la planta urbana de Montevideo.

La cuota trimestral, por concepto de interés y amortización, es la misma que para los préstamos ordinarios.

Las escrituras de hipoteca están exentas de sellados; los certificados de los registros del Estado y el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan, son gratuitos.

CAJAS DE AHORROS

Recibe depósitos desde un peso en adelante, para ser invertidos en títulos emitidos por la Institución.

Hasta tanto no se haya efectuado la inversión en títulos, el Banco abona por los depósitos el interés del 6 1/2 por % anual.

Los depósitos mientras no se inviertan en títulos y éstos con el cupón correspondiente, si ya se hubiera hecho la inversión, podrán ser retirados total o parcialmente en cualquier momento. Si el depositante pudiese recibir en efectivo el total o parte de su depósito, el Banco procederá a la enajenación de los títulos por cuenta de aquél, sin más recargo que la comisión de venta.

La inversión en títulos se hará por el Banco, cuando el depositante tenga a su favor fondos suficientes para ello. La inversión menor corresponde a un título hipotecario de veinte y cinco pesos, con un interés de 6 % anual pagadero trimestralmente del 1.º de Febrero, 1.º de Mayo, 1.º de Agosto y el 1.º de Noviembre de cada año.

Los cupones vencidos en los títulos serán pagados en efectivo, a los depositantes. El importe de los que no fueran cobrados dentro de los diez días de vencido el trimestre, se considerará como un depósito, y por tanto, se invertirá como éstos en títulos.

Se hacen préstamos con la garantía de los títulos hipotecarios de los depositantes y se paga por anticipado el cupón corriente, mediante un pequeño descuento. A cada depositante se le entrega su respectiva libreta, donde se consignarán los valores en efectivo y en títulos que tengan a su orden.

Los que no saben escribir, pueden también hacer depósitos y obtener su libreta

ADMINISTRACION Y VENTA DE PROPIEDADES

Vende y alquila las que pertenecen a la institución y se ocupa de la administración de las que le están gravadas.

Fracciona y vende propiedades al contado o a plazos por cuenta de terceros.

Para facilitar el fraccionamiento de campos, concede préstamos hipotecarios que pueden ofrecerse a los compradores de los lotes.

VALORES

Compra y vende títulos hipotecarios por cuenta de terceros. Admisión de los mismos y de deuda pública en depósito mediante una pequeña comisión. Facilita dinero con garantía de dichos valores.

Paga los cupones de los títulos directamente, y en Europa, por intermedio de La Banque de París et des Pays Bas de París de sus sucursales en Amsterdam, Ginebra y Bruselas.

Remite por giro el importe de los cupones a cualquier punto del país o del extranjero.

El Estado garantiza el servicio de los títulos hipotecarios, los depósitos en Caja de Ahorros y en general todas las operaciones del Banco. (Art. 8.o de su Ley Orgánica)

HORARIO

10 a 12 y 1/2 y de 14 a 16
Sábados de 10 a 12

Misiones 1135